

PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL ENERO - ABRIL 2025

GESTIÓN PRESUPUESTARIA POR RESULTADOS



Secretaría
**Técnica del
Consejo Nacional
de Seguridad**



Contenido

I. Introducción.....	3
II. Base Legal.....	4
III. Objetivo del Informe.....	4
A. Objetivo General.....	4
B. Objetivos Específicos	5
IV. Contenido y Estructura del Informe.....	5
V. Insumos del Informe	6
VI. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.....	7
6.1 Dirección de Asuntos Jurídicos.....	8
6.2 Dirección de Política y Estrategia	11
6.3 Dirección de Monitoreo y Comunicación.....	15
6.4 Comisión de Asesoramiento y Planificación.....	18
VII. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	23
VIII. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.....	31
IX. Ejecución financiera de los gastos programados y proyectos, que incluye lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto	37
A. Ejecución del presupuesto.....	37
B. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso.....	38
C. Los resultados económicos y financieros del período.....	38
D. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.....	38
E. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.....	38
X. Ejecución Financiera Acumulada de la Secretaría Técnica y Dependencias de Apoyo al Consejo Nacional de Seguridad	39
A. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.....	39
B. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.....	40
C. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	41
XI. Clasificador Temático.....	42
XII. Anexos	43

I. Introducción

En cumplimiento del artículo 17 Bis, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Presupuesto, relativo al “Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados”, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) presenta el siguiente informe cuatrimestral. Su propósito es dar seguimiento a las prioridades estratégicas institucionales, transparentando la ejecución de las metas físicas y su vínculo con la administración y utilización de los recursos financieros asignados.

Este informe abarca el cierre del primer cuatrimestre del año 2025 e incluye los avances físicos y financieros de las direcciones sustantivas de la STCNS, así como de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad (CNS).

La gestión institucional de la STCNS se desarrolla con base en las siguientes atribuciones legales:

- A. **STCNS:** Es el órgano permanente, profesional y especializado que, a través de apoyo técnico y administrativo, garantiza el funcionamiento del CNS.
- B. **Comisión de Asesoramiento y Planificación (CAP):** Proporciona apoyo al Consejo mediante asesoría en materia de Seguridad de la Nación, incluyendo aspectos de planificación política y estratégica.
- C. **Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES):** Se encarga de la formación, profesionalización y especialización del recurso humano en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación con diversas instituciones de enseñanza del Estado, impulsando programas de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.
- D. **Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS):** Vela por el cumplimiento de los controles internos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad y rinde informes permanentes al CNS para garantizar la eficiencia, eficacia, legalidad y transparencia en el uso de los recursos asignados.

II. Base Legal

De acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 20 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, el Acuerdo Gubernativo 271-2024 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2025, este informe se desarrolla según lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Presupuesto:

- A. La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado. Se incluye la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas.
- B. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que comprende lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto.
- C. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso.
- D. Los resultados económicos y financieros del período.
- E. Análisis y justificaciones de las principales variaciones de la planificación vinculada al presupuesto.
- F. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos que permiten garantizar el cumplimiento de metas.

III. Objetivo del Informe

A. Objetivo General

Informar sobre la ejecución física de los programas y proyectos realizados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad durante el cuatrimestre, así como la ejecución financiera, beneficiarios y cumplimiento de las metas establecidas de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad y de las direcciones sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

B. Objetivos Específicos

1. Hacer seguimiento de la ejecución financiera y garantizar el cumplimiento de las metas de la STCNS y dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, es decir, de aquellas que se encuentran registradas en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de los procesos institucionales de planificación, rendición de cuentas y toma de decisiones.

IV. Contenido y Estructura del Informe

Este informe aborda de manera lógica y coherente el siguiente contenido:

- A. Explicación de la ejecución presupuestaria en distintas clasificaciones por programa, actividad, grupo de gasto y renglón de gasto.
- B. Desarrollo de los apartados específicos que explican el comportamiento de las variables cuantitativas básicas para el seguimiento de la programación de metas y actividades:
 1. Cuantificación de la Ejecución Cuatrimestral Acumulada.
 2. Cuantificación de la Ejecución Sobre la Programación Cuatrimestral.
- C. Análisis de la información relacionada con la ejecución financiera y aspectos asociados al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, acumulada en el primer cuatrimestre del presente año, de las direcciones sustantivas de la Secretaría Técnica y las dependencias de apoyo al CNS.

V. Insumos del Informe

<p>Direcciones con Producción en -SIGES- reporte mensual de cumplimiento de metas</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Asuntos Jurídicos• Dirección Política y Estrategia• Dirección de Monitoreo y Comunicación• Comisión de Asesoramiento y Planificación
<p>Dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none">• Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad• Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

VI. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Intervenciones potenciales / Red de Categorías Programáticas
Programa 67 "Fortalecimiento al Sistema Nacional de Seguridad"

Actividad	Producto	Subproducto
Actividad 001 Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Dirección y Coordinación
Actividad 004 Política Nacional de Seguridad	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad
Actividad 005 Monitoreo y Comunicación	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones
Actividad 006 Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	<ul style="list-style-type: none"> Informes de planificación y asesoría estratégica en los ámbitos de Seguridad Informe de avances en la Carrera Profesional del SNS

Elaborado por: Dirección de Planificación

6.1 Dirección de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Asuntos Jurídicos como encargada de asesorar en temas legales a la Secretaría Técnica ha apoyado al Consejo Nacional de Seguridad en la elaboración de las convocatorias a sesiones ordinarias, así como en la revisión y asesoría de las actas de las sesiones.

Durante los últimos cuatro meses se brindó asesoría jurídica, a las distintas Direcciones de la Secretaría Técnica en la elaboración y revisión de documentos jurídicos, los cuales se detallan a continuación:

1. Se redactaron acuerdos internos, resoluciones y justificaciones técnica-legal.
2. Se redactaron dictámenes para el pago de prestaciones laborales e indemnización, así como para la creación de puestos.
3. Se revisaron acuerdos internos relacionados al recurso humano.
4. Se revisaron actas administrativas y resoluciones.

Durante el primer cuatrimestre se brindó asesoría jurídica, sobre asuntos relacionados con el funcionamiento administrativo, tanto del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, como de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, en relación con el arrendamiento del bien inmueble que ocupa cada institución mencionada.

Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo diversas reuniones en la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para el análisis de distintas iniciativas de ley, en las cuales la Dirección de Asuntos Jurídicos participó activamente.



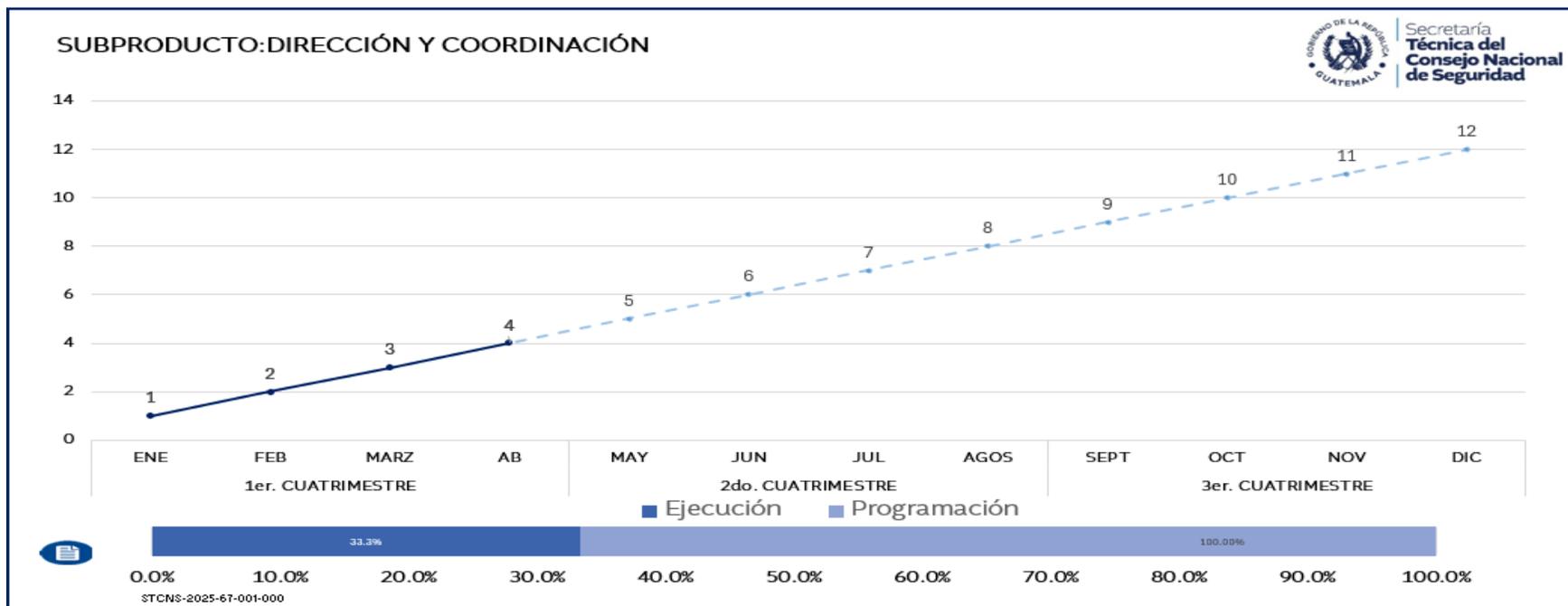
En cuanto a la ejecución de sus productos y subproductos, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la actividad 001, la cual se encuentra identificada como Dirección y Coordinación, la misma integra un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	1	1	1	4
2	Dirección y Coordinación	1	1	1	1	4

Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la actividad Dirección y Coordinación y el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráfico No. 1.

Gráfico No. 1: Dirección y Coordinación



Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Ejecución	1	1	1	1	4
Programación Cuatrimestral	4				4				4				12
Ejecución Cuatrimestral	4							4
Avance Mensual Programado	8.3%	16.7%	25.0%	33.3%	41.7%	50.0%	58.3%	66.7%	75.0%	83.3%	91.7%	100.0%	33.3%
% de Avance Acumulado	8.3%	16.7%	25.0%	33.3%	100.00%

Para el Primer Cuatrimestre del 2025, se programaron cuatro (04) Reuniones Ordinarias de Consejo. Como se observa en el gráfico anterior, el subproducto Dirección y Coordinación alcanzó el 100% de la programación cuatrimestral y se ejecutó conforme a lo proyectado.

6.2 Dirección de Política y Estrategia

La Dirección de Política y Estrategia se encarga de estudiar, formular, evaluar y dar seguimiento a la Política Nacional de Seguridad. Además, brinda asesoría técnica y facilita herramientas para su implementación en el Sistema Nacional de Seguridad, fortaleciendo la planificación y gestión de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Durante el primer cuatrimestre del año, la Dirección de Política y Estrategia alcanzó avances significativos en el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de las capacidades internas.

A. Logros Destacados

1. Actualización de la Guía para la implementación del Clasificador Temático Presupuestario en Seguridad (CT-02):
 - a. Taller de capacitación de la actualización del CT-02. Invitados: 19 instituciones de seguridad y desarrollo. Participantes: 70 personas: 39 hombre y 31 mujeres.
 - b. Reuniones técnicas de asesoría al MINEDUC, SECCATID, SIE, SAAS, ONPT, INEES y SVER, así como comunicación con otras instituciones en materia de seguridad y desarrollo para el análisis y vinculación de estructuras presupuestarias.



2. Plan de Trabajo y coordinaciones para el desarrollo del “Taller de gestión de la seguridad territorial desde la perspectiva de la seguridad democrática”, en el marco de la Cultura de Seguridad, realizados en:
 - a. Departamento de Guatemala. Participantes: 60 personas.

- b. Departamento de Escuintla. Participantes: 55 personas.
- c. Departamento de Quetzaltenango. Participantes: 60 personas.



- 3. Articulación político-estratégica en espacios de la Comisión Nacional para la Prevención del Delito -CONAPRE- y la Comisión Nacional de la Prevención de la Violencia Armada -CNPVA-.



- 4. Acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas y métodos que coadyuvan a la implementación de la PNS en el SNS.
 - a. Estructuración y participación en elaboración de la Política de Seguridad Privada (MINGOB) y Política Nacional de Defensa (MND).

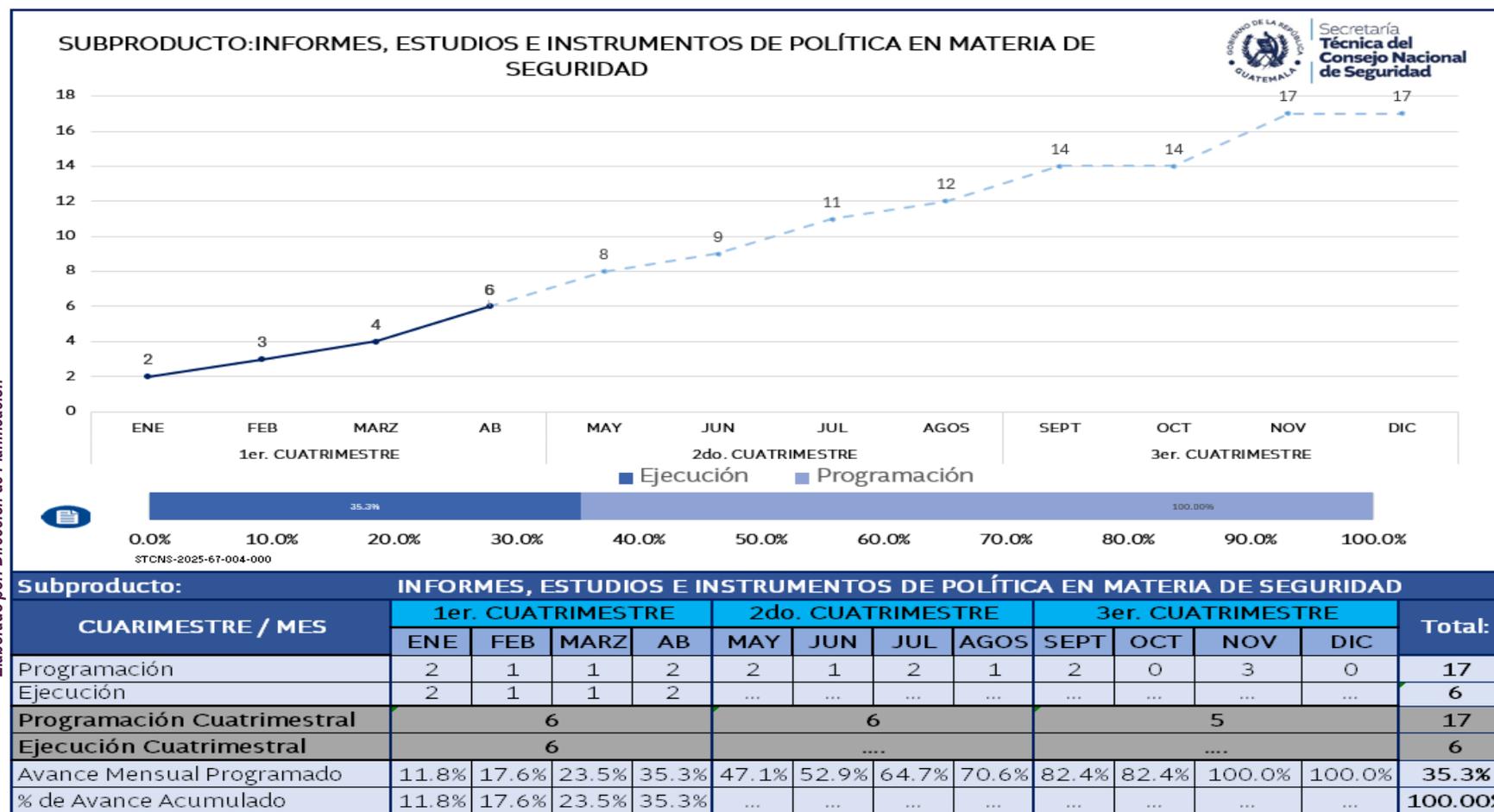


A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
004 000	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD					
1	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	2	1	1	2	6
2	Informes, estudios e instrumentos de Política en materia de Seguridad	2	1	1	2	6

Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la Actividad Política Nacional de Seguridad y el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráfico No. 2.

Gráfico No. 2: Informes, estudios e instrumentos de política en materia de seguridad



La gráfica anterior muestra que el subproducto “Informes, estudios e instrumentos de Política en Materia de Seguridad” alcanzó un 100% de la programación cuatrimestral y se ejecutó conforme a lo proyectado.

6.3 Dirección de Monitoreo y Comunicación

La Dirección de Monitoreo y Comunicación es responsable de diseñar e implementar los mecanismos de información y comunicación para el fortalecimiento de las capacidades y toma de decisiones de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

Durante el primer cuatrimestre del año, la Dirección de Política y Estrategia alcanzó importantes avances en fortalecimiento institucional, gestión técnica y clima organizacional:

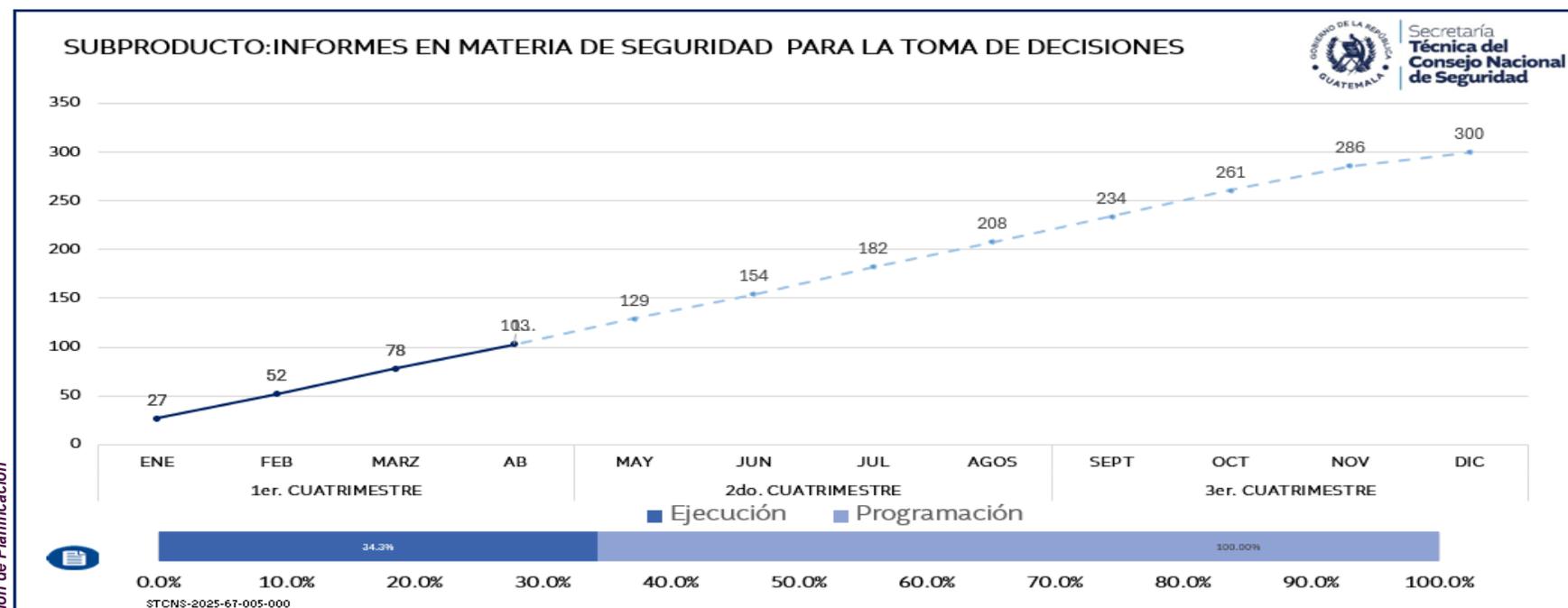
- A. Fortalecimiento del liderazgo y capacidades técnicas con la incorporación de nuevos subdirectores en análisis e informática.
- B. Mejoras en infraestructura tecnológica y audiovisual, incluyendo el reacondicionamiento del CCTV (Control de Circuito Cerrado de Televisión), cableado estructurado, y modernización del Salón Guatemala con transmisión inalámbrica.
- C. Avances en análisis de datos y visualización, mediante capacitaciones en Power BI y el desarrollo de modelos estadísticos.
- D. Establecimiento de protocolos y sistematización de información clave, como la síntesis de conferencias y la atención a eventos críticos (manifestaciones, emergencias).
- E. Optimización del clima laboral y estructura operativa, a través de la redistribución de tareas, mejora en la comunicación jerárquica, y avances en la contratación de personal clave.
- F. Fortalecimiento de la seguridad de la información, con la implementación de un sistema de monitoreo IT para una respuesta proactiva ante incidentes.

A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
005 000	MONITOREO Y COMUNICACIÓN EN SEGURIDAD					
1	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	27	25	26	25	103
2	Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones	27	25	26	25	103

Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la actividad Monitoreo y Comunicación en Seguridad y el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráfico No. 3.

Gráfico No. 3: Subproducto Informes en materia de Seguridad para la toma de decisiones



Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: INFORMES EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	27	25	26	25	26	25	28	26	26	27	25	14	300
Ejecución	27	25	26	25	103
Programación Cuatrimestral	103				105				92				300
Ejecución Cuatrimestral	103							103
Avance Mensual Programado	9.0%	17.3%	26.0%	34.3%	43.0%	51.3%	60.7%	69.3%	78.0%	87.0%	95.3%	100.0%	34.3%
% de Avance Acumulado	9.0%	17.3%	26.0%	34.3%	100.00%

La gráfica anterior muestra que el subproducto “Informes en materia de seguridad para la toma de decisiones” alcanzó un 100% de la programación cuatrimestral y se ejecutó conforme a lo proyectado.

6.4 Comisión de Asesoramiento y Planificación

Es la responsable de apoyar al Consejo Nacional de Seguridad mediante su asesoría en materia de Seguridad, así como en los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la Seguridad de la Nación.

Dentro de sus funciones de planificación, la CAP coadyuva al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación entre las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad que facilitan la elaboración de análisis objetivos para la adecuada asesoría al Consejo Nacional de Seguridad en temas de Seguridad Interior, Seguridad Exterior, Inteligencia de Estado y Gestión de Riesgos y Defensa Civil.

Durante el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad (CAP), continuó consolidando su rol como asesor estratégico clave. Su aporte de propuestas, análisis o recomendaciones relevantes en distintos espacios fue crucial para enriquecer la toma de decisiones en materia de seguridad democrática.

Luego de la formulación de la Agenda Estratégica de Seguridad, durante el primer cuatrimestre 2025, se continuó con la formulación del Plan Estratégico de Seguridad, instrumento que establece los lineamientos esenciales para abordar los desafíos a los riesgos y amenazas a la seguridad de manera integral y coordinada.

Se continuó fortaleciendo la comunidad de conocimiento y práctica en torno a la reducción del riesgo de desastres y la participación ciudadana bajo un modelo de protección civil que, permita fortalecer procesos democráticos e institucionales que fortalecen la seguridad y el desarrollo inclusivo y sostenible.

La comisión ha fortalecido las relaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional, logrando apoyo de distintas embajadas e instancias de cooperación para capacitación de sus integrantes y fortalecer las competencias de otros servidores públicos del SNS en temas de seguridad.

Integrantes de la CAP, han participado en espacios de consulta y toma de decisiones como el CONCIBER, aportando opiniones significativas principalmente sobre temas relacionados al marco legal del ciberespacio.

Se priorizaron vínculos importantes con varias instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, para el abordaje de temas y propuestas relevantes, lo que coadyuvó a la consolidación de bases para el fortalecimiento de la coordinación y distribución de competencias que facilitan el cumplimiento de las prioridades y directrices que emana el Consejo Nacional de Seguridad (CNS). En este contexto, la CAP, fue designada por el CNS para monitoreo y seguimiento del Plan Petén Ruta al Desarrollo II.

Finalmente, la CAP, impulsó activamente las acciones de carrera profesional, estableciendo colaboraciones con otras instituciones del organismo ejecutivo que son clave para el efecto y posicionándose como asesor estratégico para temas de recursos humanos en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

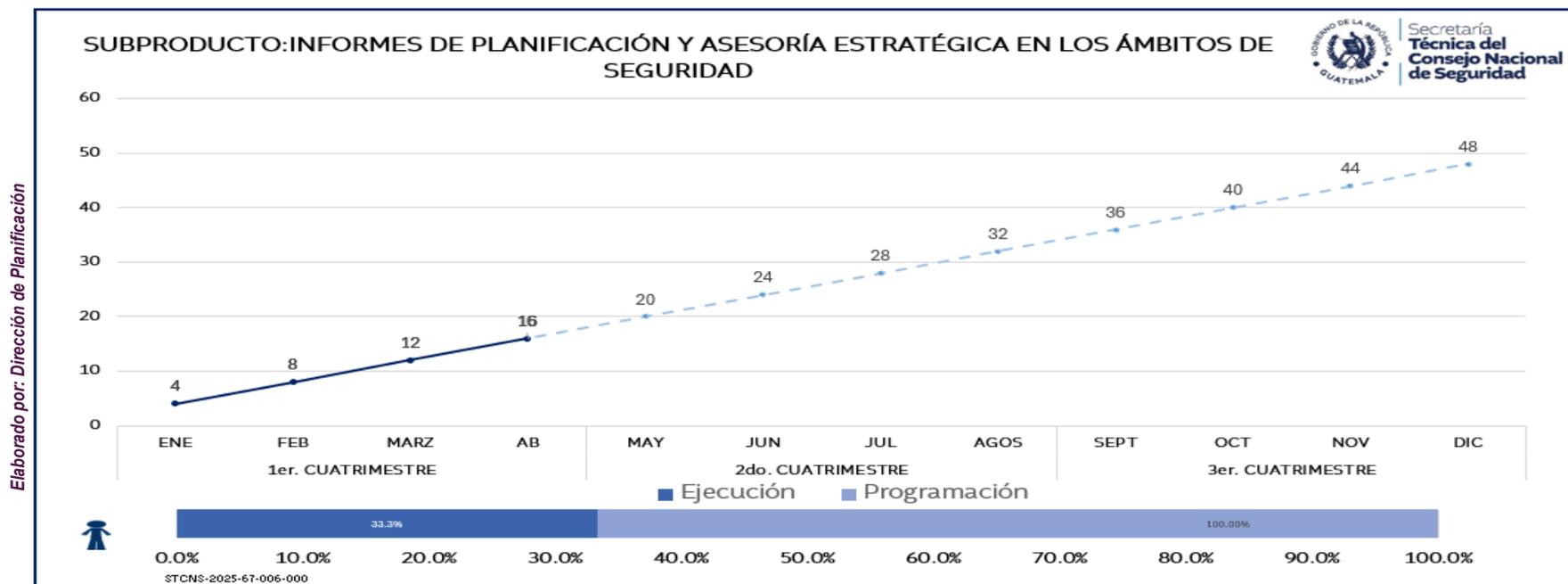


A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
006 000	PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN					
1	Informes de Planificación, asesoría estratégica y avances de la carrera profesional del SNS	4	4	4	5	17
2	Informes de planificación y asesoría estratégica en los ámbitos de Seguridad	4	4	4	4	16
3	Informes de avances en la carrera profesional del SNS.	0	0	0	1	1

Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la actividad Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráficos No. 04 y No. 05

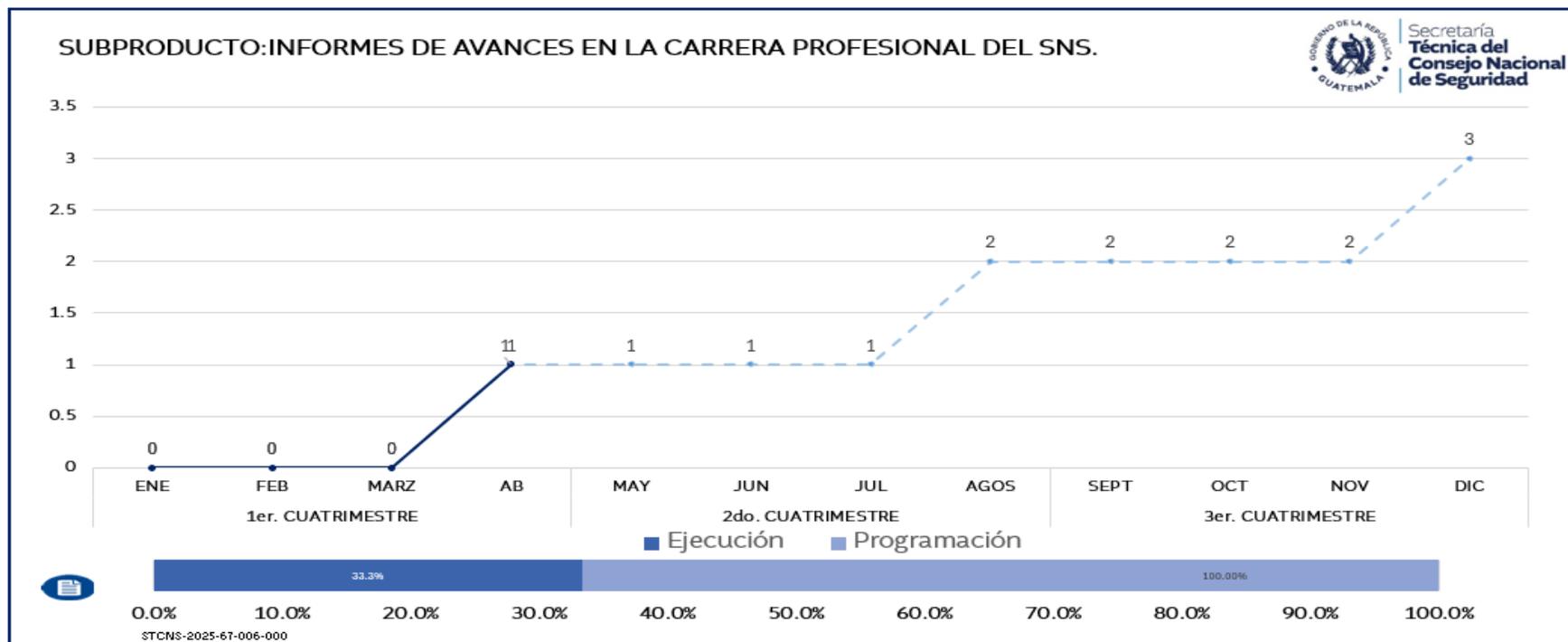
Gráfico No. 4: Subproducto Informes y asesoría estratégica en los ámbitos de seguridad



Subproducto: INFORMES DE PLANIFICACIÓN Y ASESORÍA ESTRATÉGICA EN LOS ÁMBITOS DE SEGURIDA													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Ejecución	4	4	4	4	16
Programación Cuatrimestral	16				16				16				48
Ejecución Cuatrimestral	16							16
Avance Mensual Programado	8.3%	16.7%	25.0%	33.3%	41.7%	50.0%	58.3%	66.7%	75.0%	83.3%	91.7%	100.0%	33.3%
% de Avance Acumulado	8.3%	16.7%	25.0%	33.3%	100.00%

La gráfica anterior muestra que el subproducto “Informes de Planificación y Asesoría Estratégica en los Ámbitos de Seguridad” alcanzó un 100% de la programación ejecutándose conforme a lo proyectado.

Gráfico No. 5: Subproducto Informes de avances en la carrera profesional del SNS



Subproducto: INFORMES DE AVANCES EN LA CARRERA PROFESIONAL DEL SNS.													
CUATRIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE			2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:	
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV		DIC
Programación	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
Ejecución	0	0	0	1	1
Programación Cuatrimestral	1			1				1				3	
Ejecución Cuatrimestral	1						1	
Avance Mensual Programado	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	33.3%	33.3%	33.3%	66.7%	66.7%	66.7%	66.7%	100.0%	33.3%
% de Avance Acumulado	0.0%	0.0%	0.0%	33.3%	100.00%

La gráfica anterior muestra que el subproducto “Informes de avances de la Carrera Profesional del SNS” alcanzó un 100% de la programación ejecutándose conforme a lo proyectado.

VII. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, fue creado a través de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008), y es responsable de formar, profesionalizar y especializar al recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de Seguridad, impulsando programas, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad Programa 68 "Estudios Estratégicos en Seguridad"

Actividad	Producto	Subproducto
Actividad 001 Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y coordinación
Actividad 002 Profesionalización, Especialización y Capacitación	Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad • Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad • Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional

Elaborado por: Dirección de Planificación

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, en cumplimiento de su mandato institucional y con base en sus tres ejes de formación: **capacitación, profesionalización y especialización**, ha consolidado logros relevantes durante el primer cuatrimestre del año 2025. En este período, se alcanzó una cobertura formativa de quinientas noventa (590) personas, proyectando un total de dos mil ochocientos setenta y cinco (2,875) al finalizar el año, como parte de su compromiso sostenido con la formación en seguridad estratégica.

Durante los meses de enero a abril, se implementaron seis (6) programas académicos en siete (7) ediciones, fortaleciendo competencias en temas como seguridad democrática, gobernanza, derechos humanos, ciberseguridad y análisis político. Estos programas fueron diseñados mediante un proceso de investigación académica rigurosa, articulada con dinámicas nacionales e internacionales, incorporando como eje transversal el principio de seguridad democrática, alineado con la Política General de Gobierno 2024-2028.

El INEES ha innovado en su metodología educativa incorporando el enfoque de aprendizaje invertido, orientado a la educación para adultos, lo cual ha contribuido al desarrollo de capacidades institucionales estratégicas. En paralelo, la Dirección Académica diseñó y aprobó instrumentos normativos como el marco estratégico de la agenda académica, criterios de acreditación, guías de calidad e instrumentos de evaluación, fortaleciendo el sistema de aseguramiento de la calidad educativa.

Como parte de sus actividades académicas complementarias, el Instituto desarrolló cuatro webinars especializados con la participación de cuatrocientas cuarenta y dos (442) personas, abordando temáticas como crimen organizado, seguridad internacional, prevención de explotación infantil y seguridad fronteriza, en coordinación con entidades como Revista Digital Seguridad y Defensa -RDSD-, Sistema de Integración Centroamericana -SICA-, Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- y Ministerio de la Defensa Nacional -MINDEF-. Asimismo, se realizaron dos (2) jornadas de capacitación institucional sobre acreditación y metodologías innovadoras.

En el marco de la colaboración interinstitucional, el Director General del INEES y personal académico participaron impartiendo conferencias y paneles de alto nivel, como el Curso para personal directivo de la Secretaría de Bienestar Social

de la Presidencia de la República, Curso Superior de Guerra, Curso Básico de Inteligencia y el taller de gestión de seguridad territorial organizado por la CAP. También se impartieron conferencias en el Curso Básico de Inteligencia y se fortalecieron capacidades internas mediante la participación de personal en cursos internacionales sobre OSINT & SOCMINT, docencia policial, derecho marítimo y comunicación digital.

Desde el Consejo Académico Interinstitucional -CAI-, se organizaron cuatro (4) conferencias dirigidas a servidores públicos del Sistema Nacional de Seguridad, con el apoyo de instituciones como MINEX, PNC y MINDEF.



Conferencia dirigida a servidores públicos del Sistema Nacional de Seguridad, con el apoyo de instituciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante este período, se incorporaron cuatro (4) profesionales a la Red de Conferencistas, alcanzando un total de trescientos setenta y cuatro (374) expertos, y se ejecutaron cincuenta y nueve (59) procesos de evaluación académica en diseño curricular, desempeño docente y acreditación, aplicando nuevos instrumentos de observación directa.

Finalmente, el INEES fortaleció su proyección internacional a través de la cooperación con la Embajada del Reino Unido en temas de ciberseguridad y con la Fundación Konrad Adenauer para el desarrollo de programas especializados.



Cooperación con la Embajada del Reino Unido en temas de ciberseguridad y con la Fundación Konrad Adenauer.

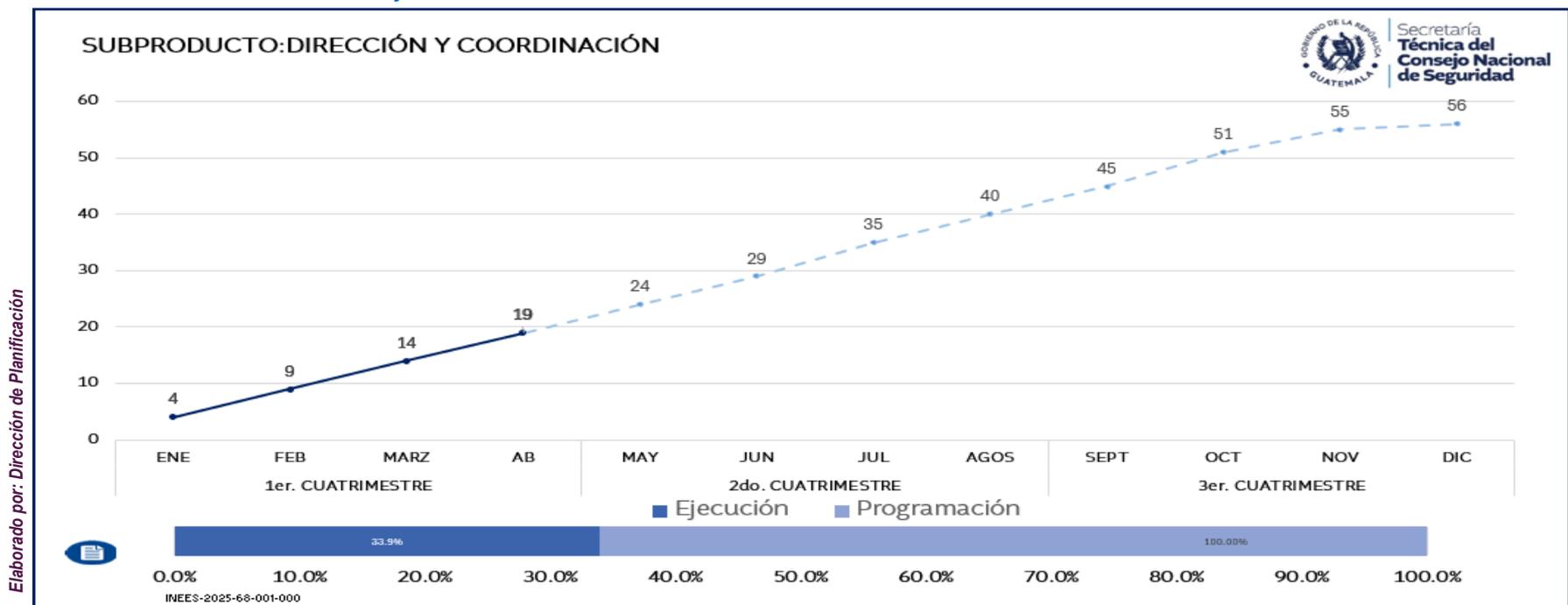
Los resultados alcanzados reflejan el crecimiento estratégico de la Dirección Académica como eje articulador de la calidad, innovación y pertinencia formativa, consolidando al Instituto como referente técnico y académico en seguridad y defensa en la región.

A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
001 0010	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD					
1	Dirección y Coordinación	4	5	5	5	19
2	Dirección y Coordinación	4	5	5	5	19
006 000	PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD					
1	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	0	190	75	325	590
2	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	0	0	75	150	225
6	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	0	0	0	80	80
7	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	0	190	0	95	285

Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la actividad Estudios Estratégicos en Seguridad y el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráficos No. 06,07, 08 y 09.

Gráfico No. 06: Dirección y Coordinación del INEES

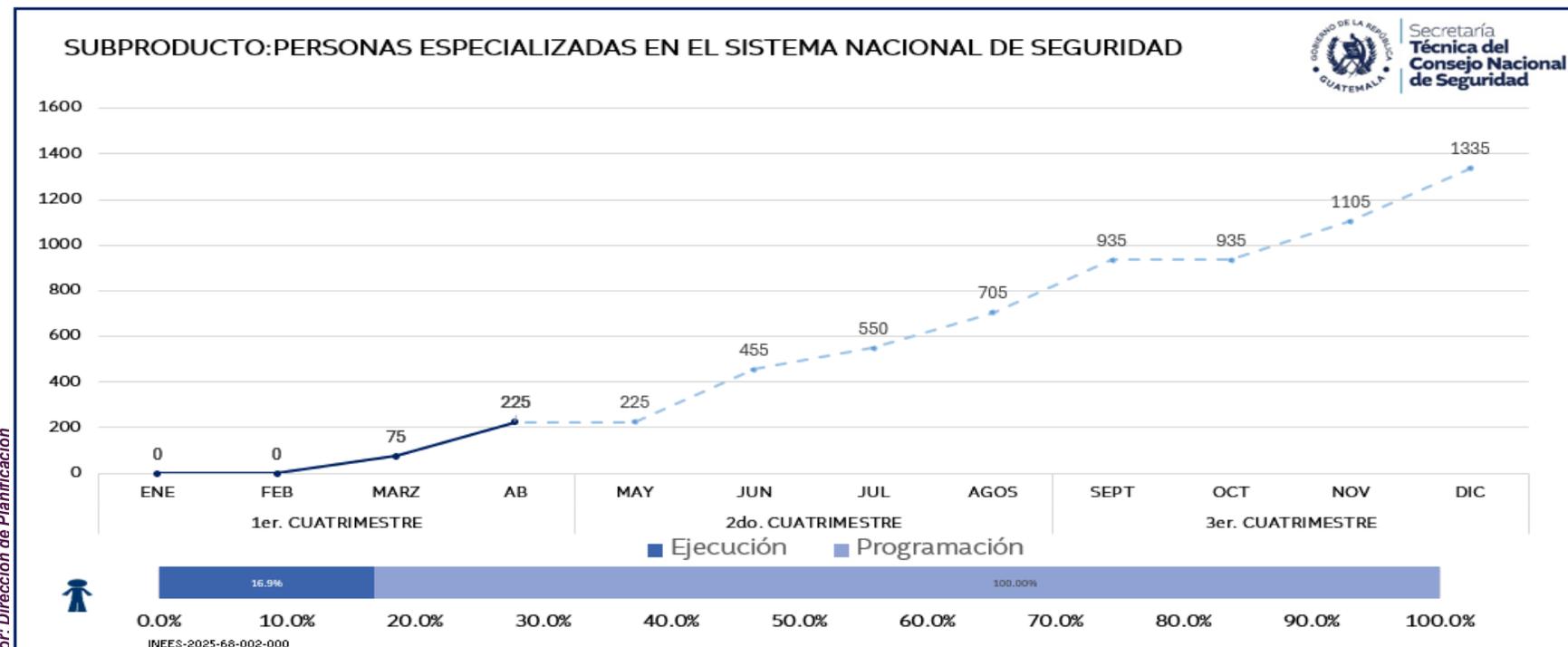


Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	4	5	5	5	5	5	6	5	5	6	4	1	56
Ejecución	4	5	5	5	19
Programación Cuatrimestral	19				21				16				56
Ejecución Cuatrimestral	19							19
Avance Mensual Programado	7.1%	16.1%	25.0%	33.9%	42.9%	51.8%	62.5%	71.4%	80.4%	91.1%	98.2%	100.0%	33.9%
% de Avance Acumulado	7.1%	16.1%	25.0%	33.9%	100.00%

La gráfica anterior muestra que el subproducto “Dirección y Coordinación” alcanzó un 100% de la programación ejecutándose conforme a lo proyectado.

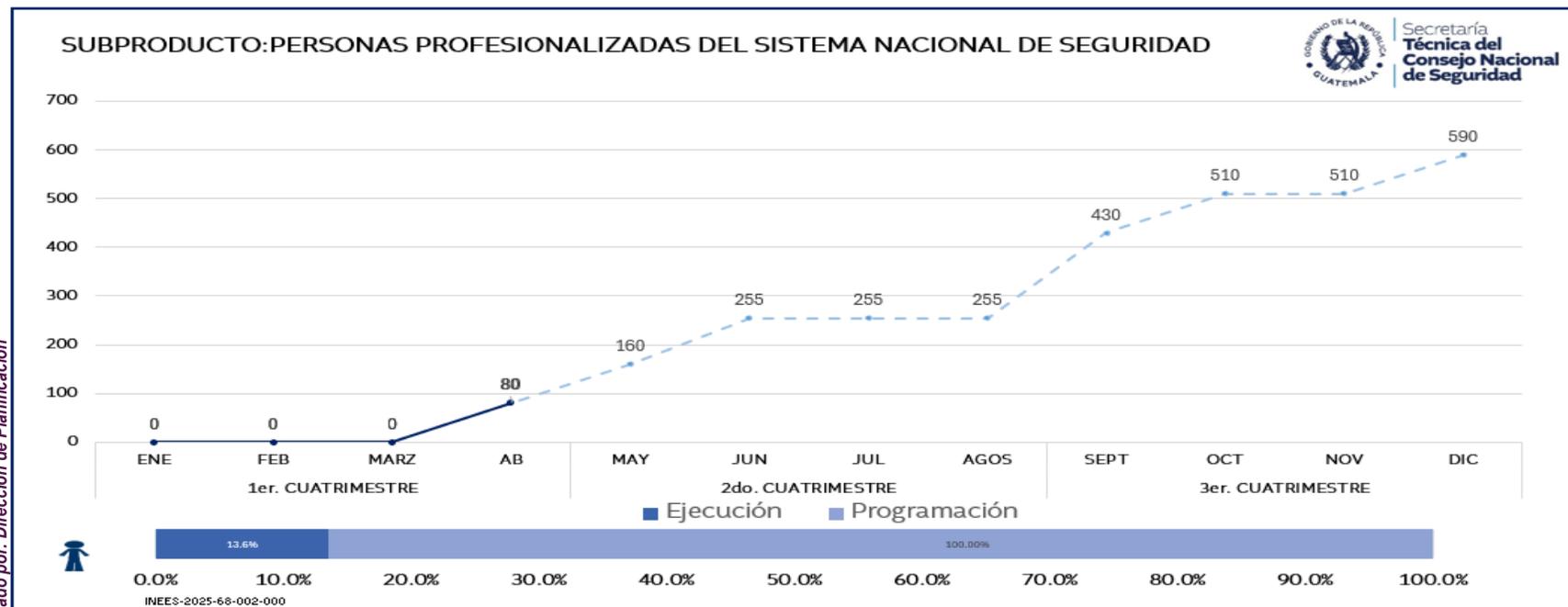
Gráfico No. 07: Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad



Subproducto: PERSONAS ESPECIALIZADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD													
CUATRIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	0	0	75	150	0	230	95	155	230	0	170	230	1,335
Ejecución	0	0	75	150	225
Programación Cuatrimestral	225				480				630				1,335
Ejecución Cuatrimestral	225							225
Avance Mensual Programado	0.0%	0.0%	5.6%	16.9%	16.9%	34.1%	41.2%	52.8%	70.0%	70.0%	82.8%	100.0%	16.9%
% de Avance Acumulado	0.0%	0.0%	5.6%	16.9%	100.00%

La gráfica del subproducto “Personas Especializadas en el SNS” alcanzó un 100% de ejecución conforme a lo proyectado.

Gráfico No. 08: Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad

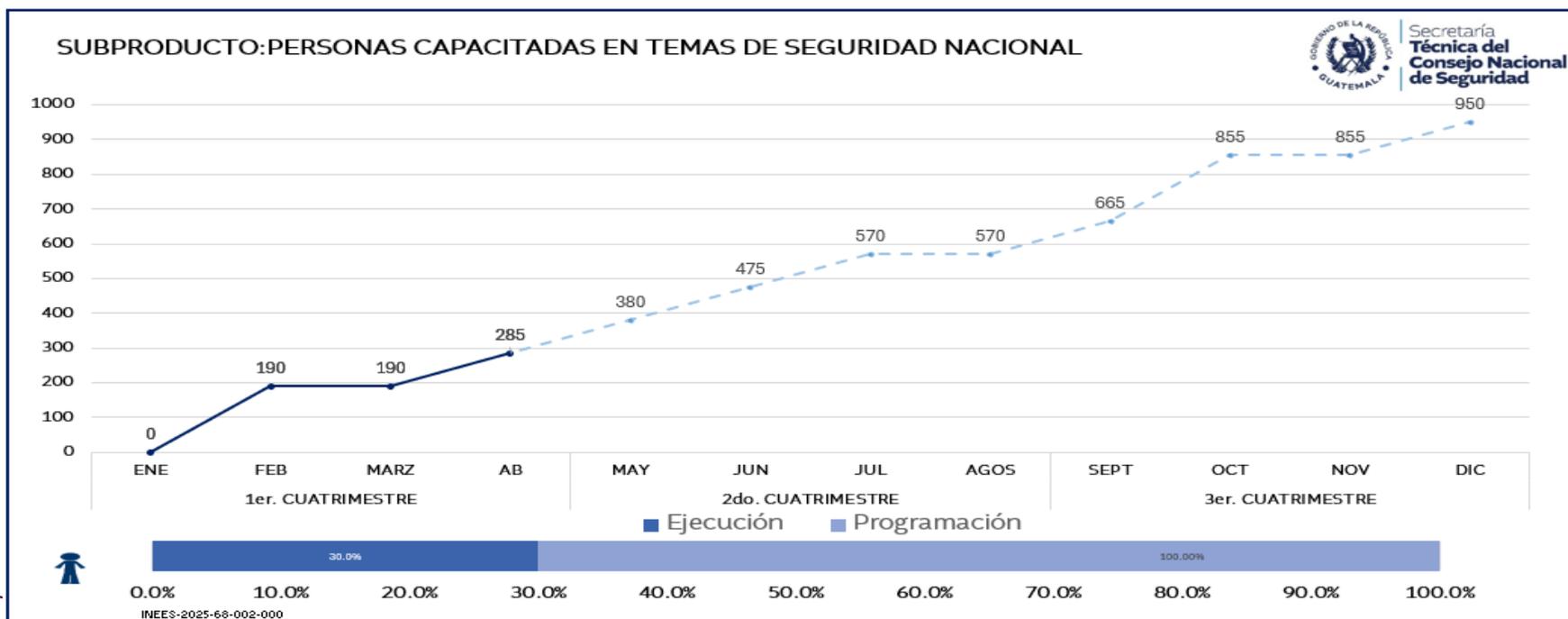


Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: PERSONAS PROFESIONALIZADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD													
CUATRIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	0	0	0	80	80	95	0	0	175	80	0	80	590
Ejecución	0	0	0	80	80
Programación Cuatrimestral	80				175				335				590
Ejecución Cuatrimestral	80							80
Avance Mensual Programado	0.0%	0.0%	0.0%	13.6%	27.1%	43.2%	43.2%	43.2%	72.9%	86.4%	86.4%	100.0%	13.6%
% de Avance Acumulado	0.0%	0.0%	0.0%	13.6%	100.00%

La gráfica del subproducto “Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad” alcanzó un 100% de ejecución conforme a lo proyectado.

Gráfico No. 09: Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional



Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	0	190	0	95	95	95	95	0	95	190	0	95	950
Ejecución	0	190	0	95	285
Programación Cuatrimestral	285				285				380				950
Ejecución Cuatrimestral	285							285
Avance Mensual Programado	0.0%	20.0%	20.0%	30.0%	40.0%	50.0%	60.0%	60.0%	70.0%	90.0%	90.0%	100.0%	30.0%
% de Avance Acumulado	0.0%	20.0%	20.0%	30.0%	100.00%

La gráfica del subproducto “Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional” alcanzó un 100% de ejecución conforme a lo proyectado.

VIII. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

En la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad en el artículo 38, del Decreto 18-2008 de fecha 8 de abril de 2008, se crea la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad –IGSNS-, con la responsabilidad de velar por el cumplimiento de controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad Programa 69 "Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad"

Actividad	Producto	Subproducto
Actividad 001 Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación	<ul style="list-style-type: none"> Dirección y coordinación
Actividad 009 Inspecciones y Control Interno	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad

Elaborado por: Dirección de Planificación

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, durante el Primer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2025, realizó cincuenta y un (51) actividades de Inspección y Coordinación, distribuidas de la siguiente manera:

No.	Actividades de Coordinación e Inspección	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
1	Coordinaciones Interinstitucionales	13	1	3	0	17
2	Inspección al Sistema de Carrera	0	1	3	1	5
3	Inspecciones al Sistema Disciplinario	0	1	0	2	3
4	Inspecciones al Registro y Control de Personal	0	7	4	1	12
5	Inspecciones al Registro y Control de Armas	0	0	1	1	2
6	Inspecciones al Registro y Control de Vehículos	0	2	3	1	6
7	Inspecciones al Registro y Control de Información	0	0	0	2	2
8	Inspecciones Integradas a los Controles Internos	0	1	2	1	4
Total		13	13	16	9	51

8.1 Coordinaciones interinstitucionales:

Entrega del Plan Anual de Inspección de la IGSNS



Inspectoría General del Ministerio de Gobernación

8.2 Coordinaciones interinstitucionales con Embajadas

A. Para el fortalecimiento interinstitucional se realizó una reunión de trabajo con la Embajada de Corea del Sur:



B. Para el fortalecimiento interinstitucional se realizó una reunión de trabajo con la Embajada de México:



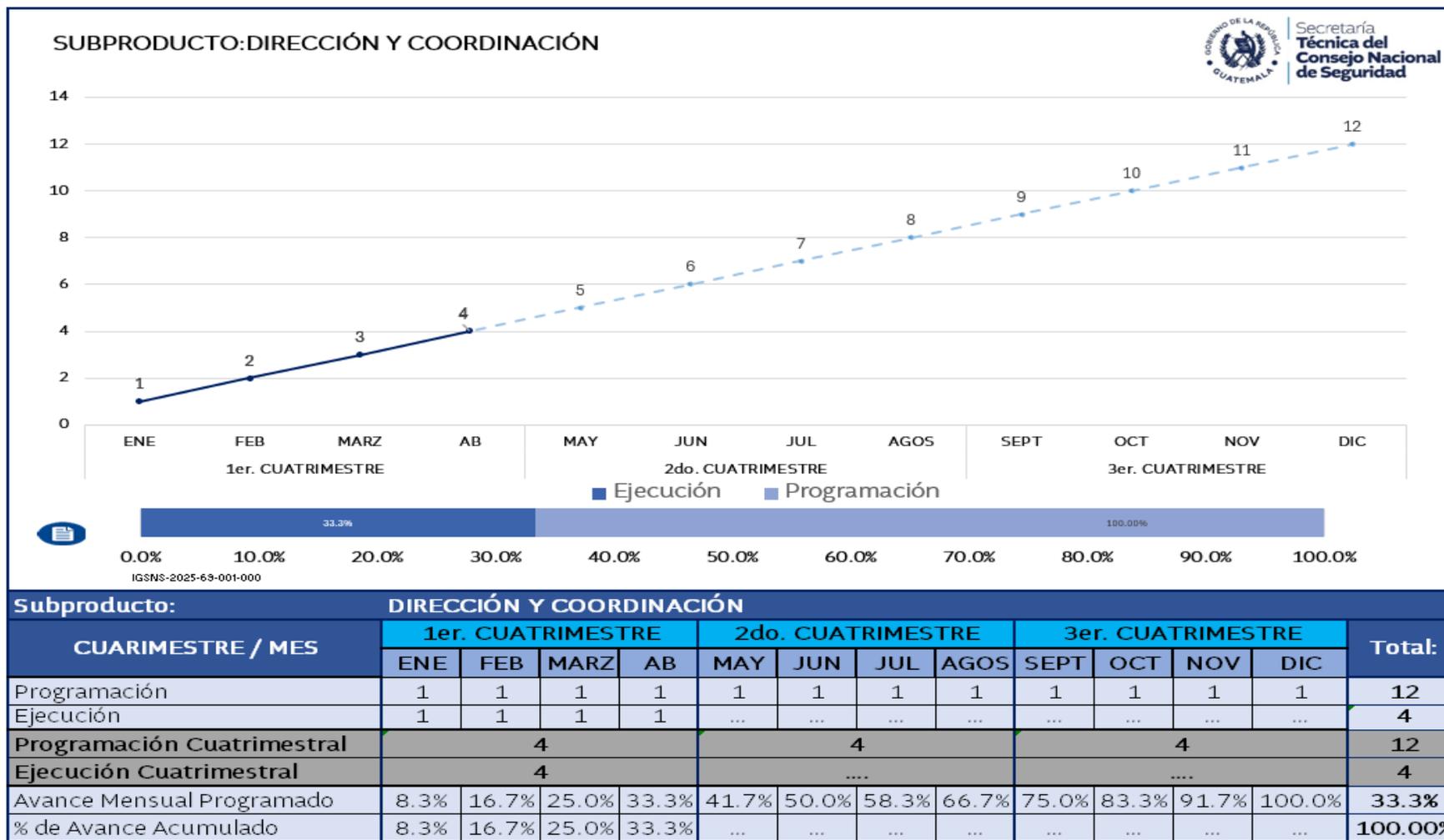
En consecuencia, la -IGSNS- elaboró y presentó cuatro (4) Informes Ejecutivos al Consejo Nacional de Seguridad, en los cuales dio a conocer los resultados de las inspecciones realizadas durante el cuatrimestre, el estado de cumplimiento de los controles internos en las unidades inspeccionadas y el establecimiento de las áreas de oportunidad de mejora identificadas con las respectivas recomendaciones para su fortalecimiento.

A continuación, se presenta la programación física conforme a la programación cuatrimestral.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	I CUATRIMESTRE
INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	4
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	4
INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO					
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	4	8	8	8	28
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	4	8	8	8	28

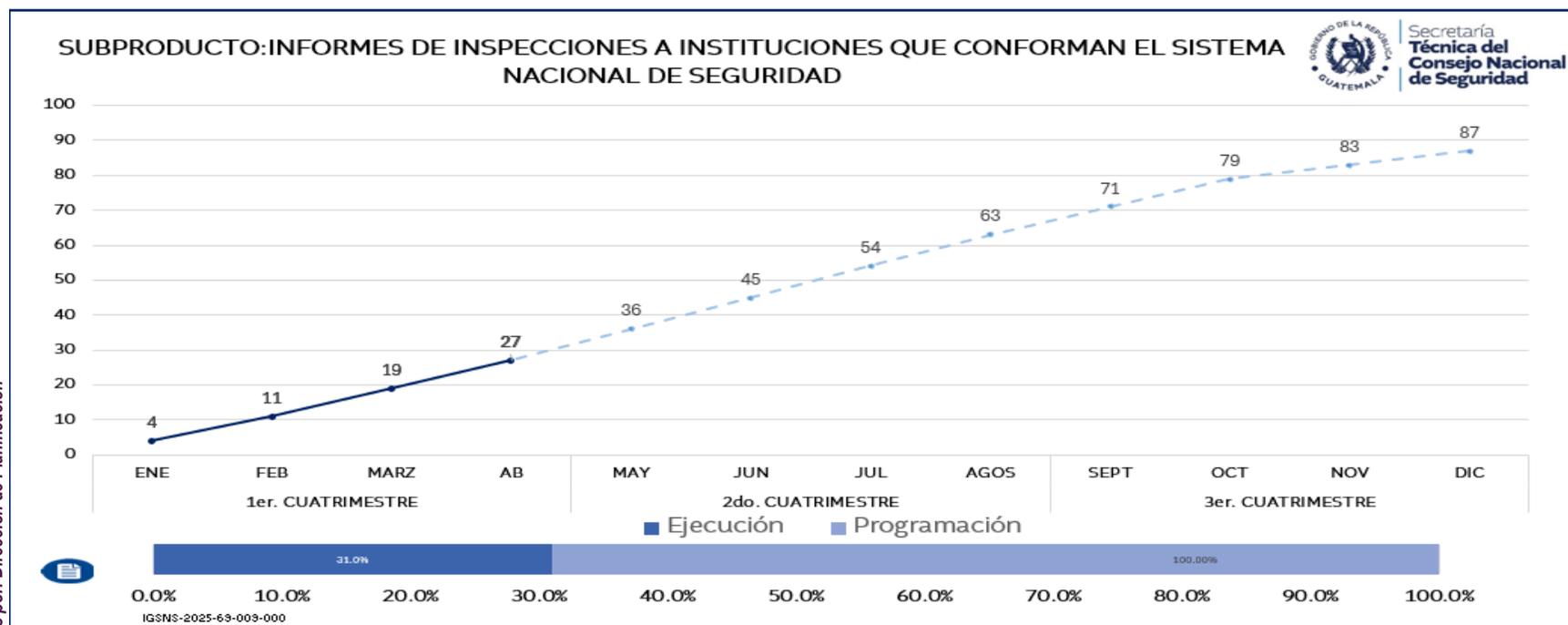
Se presenta gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de la actividad “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad” y el avance de ejecución conforme a la programación cuatrimestral. Ver gráficos No. 10 y 11.

Gráfico No. 10: Dirección y Coordinación de la IGSNS



Se puede observar en la gráfica de Dirección y Coordinación se realizaron cuatro (4) informes que integran las actividades de inspección realizadas para el CNS alcanzando el 100% de ejecución conforme a lo proyectado.

Gráfico No. 11: Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Subproducto: INFORMES DE INSPECCIONES A INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL SISTEMA													
CUARIMESTRE / MES	1er. CUATRIMESTRE				2do. CUATRIMESTRE				3er. CUATRIMESTRE				Total:
	ENE	FEB	MARZ	AB	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Programación	4	7	8	8	9	9	9	9	8	8	4	4	87
Ejecución	4	7	8	8	27
Programación Cuatrimestral	27				36				24				87
Ejecución Cuatrimestral	27							27
Avance Mensual Programado	4.6%	12.6%	21.8%	31.0%	41.4%	51.7%	62.1%	72.4%	81.6%	90.8%	95.4%	100.0%	31.0%
% de Avance Acumulado	4.6%	12.6%	21.8%	31.0%	100.00%

Se puede observar en la gráfica que la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad realizaron veintisiete (27) informes técnicos que integran las actividades de inspección realizadas. De esta forma, se logró incidir de manera preventiva y directa en el fortalecimiento de las instituciones miembros del SNS.

IX. Ejecución financiera de los gastos programados y proyectos, que incluye lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto

El Organismo Legislativo aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante el Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, en el cual fue asignado a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y los programas adscritos a su presupuesto, la cantidad de treinta y un millones de quetzales con 00/100 (Q.31,000,000.00), distribuido de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN		
PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE ASIGNADO
Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad	Q 16,100,000.00	51.93%
Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 7,300,000.00	23.55%
Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 7,600,000.00	24.52%
TOTAL	Q 31,000,000.00	100.00%

A. Ejecución del presupuesto

Al finalizar el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025, se ha ejecutado la cantidad de ocho millones novecientos sesenta y ocho mil ciento veintiséis quetzales con 080/100 quetzales, (Q.8,968,126.80); que corresponde al (28.93%) de la ejecución presupuestaria vigente.

Se adjunta el reporte **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC01**, el cual presenta la ejecución del presupuesto por programas, incluyendo el detalle de asignado, modificado y ejecutado por renglones de gasto.

B. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso

Esta información no aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad al primer cuatrimestre, porque es una entidad de la Administración Central con financiamiento de tipo tributario de la fuente 11, otorgado por el Ministerio de Finanzas Públicas a través de cuotas mensuales. No se ejecuta presupuesto por razón de ingresos privativos. (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC04).

C. Los resultados económicos y financieros del período

Con respecto a los resultados económicos y financieros, al cierre del primer cuatrimestre de 2025, se presenta el informe de gastos (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC05), el cual se puede resumir de la siguiente forma:

Resultados Económicos y Financieros	
Gastos corrientes	Q. 8,852,151.29
Gastos de capital	Q. 115,975.51
Total	Q. 8,968,126.80

D. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

En el reporte (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC06), se presenta el reporte del primer cuatrimestre sin ninguna variación del presupuesto en los programas respecto al asignado inicial.

E. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

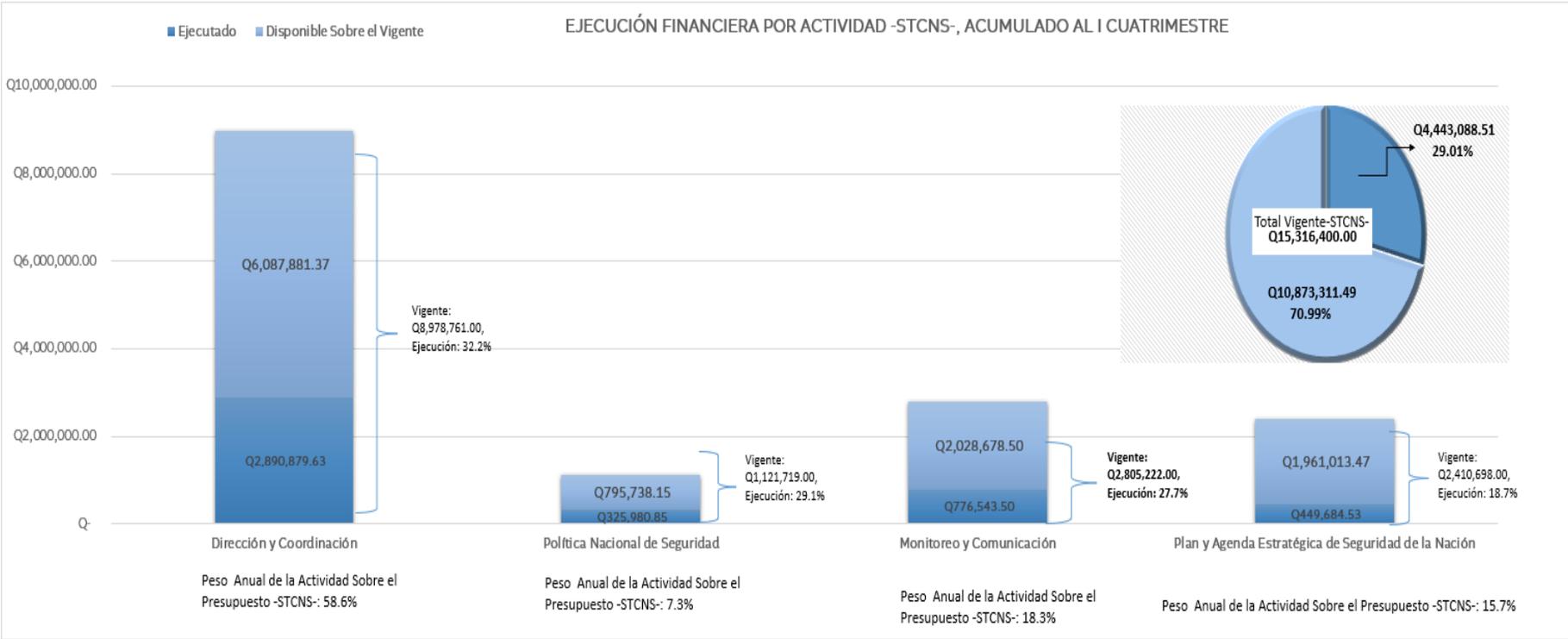
La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no posee recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigente, ni en futuros ejercicios fiscales, dado que no ejecuta proyectos de inversión.

Vinculado a lo anterior, este informe da cuenta de la efectividad y transparencia de los procesos y el cumplimiento de la Gestión por Resultados, a través de un adecuado seguimiento de la ejecución y administración de los recursos físicos y financieros que son asignados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS- y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad: Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-, Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-.

X. Ejecución Financiera Acumulada de la Secretaría Técnica y Dependencias de Apoyo al Consejo Nacional de Seguridad

A. Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

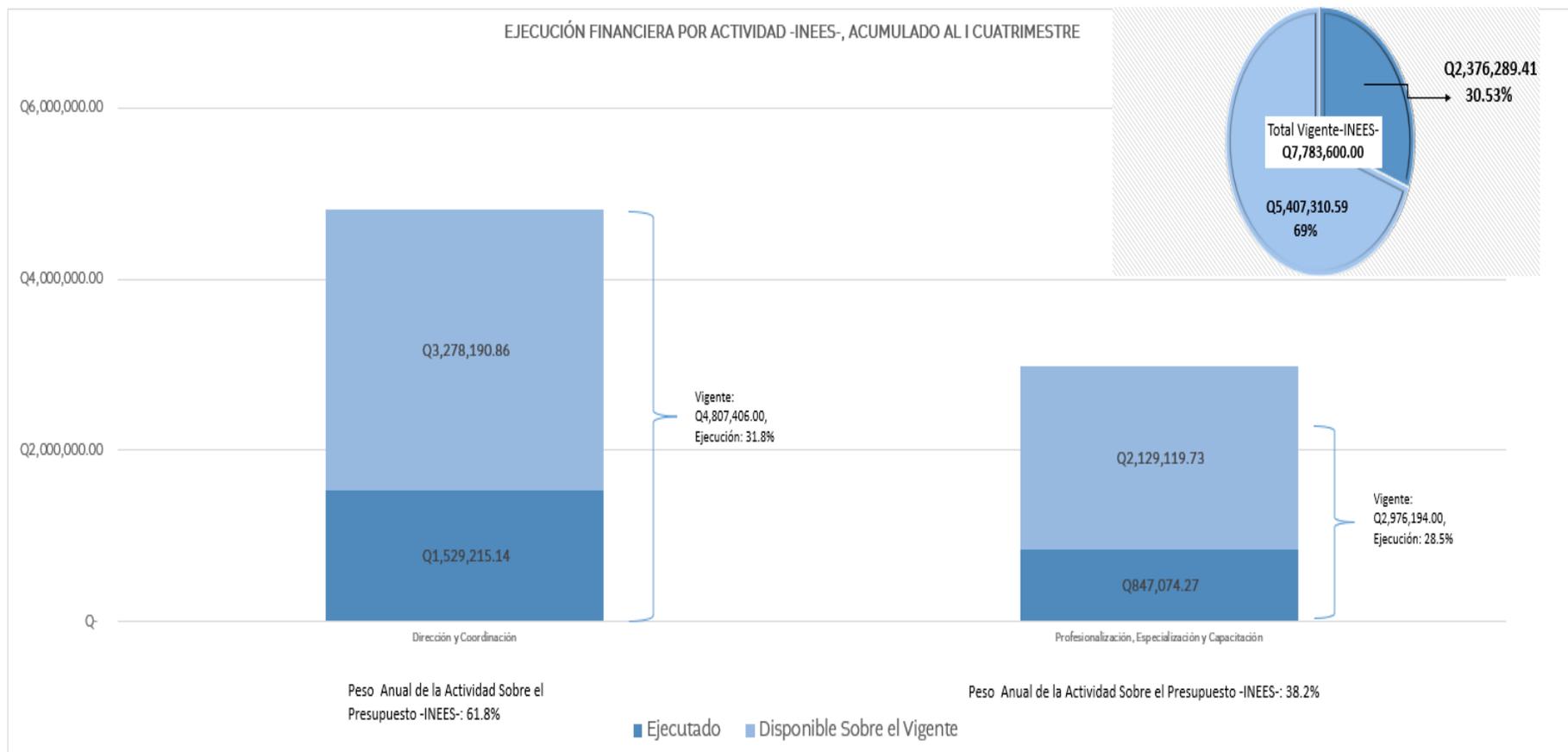
En la siguiente gráfica se presenta la ejecución financiera del Programa No. 67, denominado “FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.



Elaborado por: Dirección de Planificación

B. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

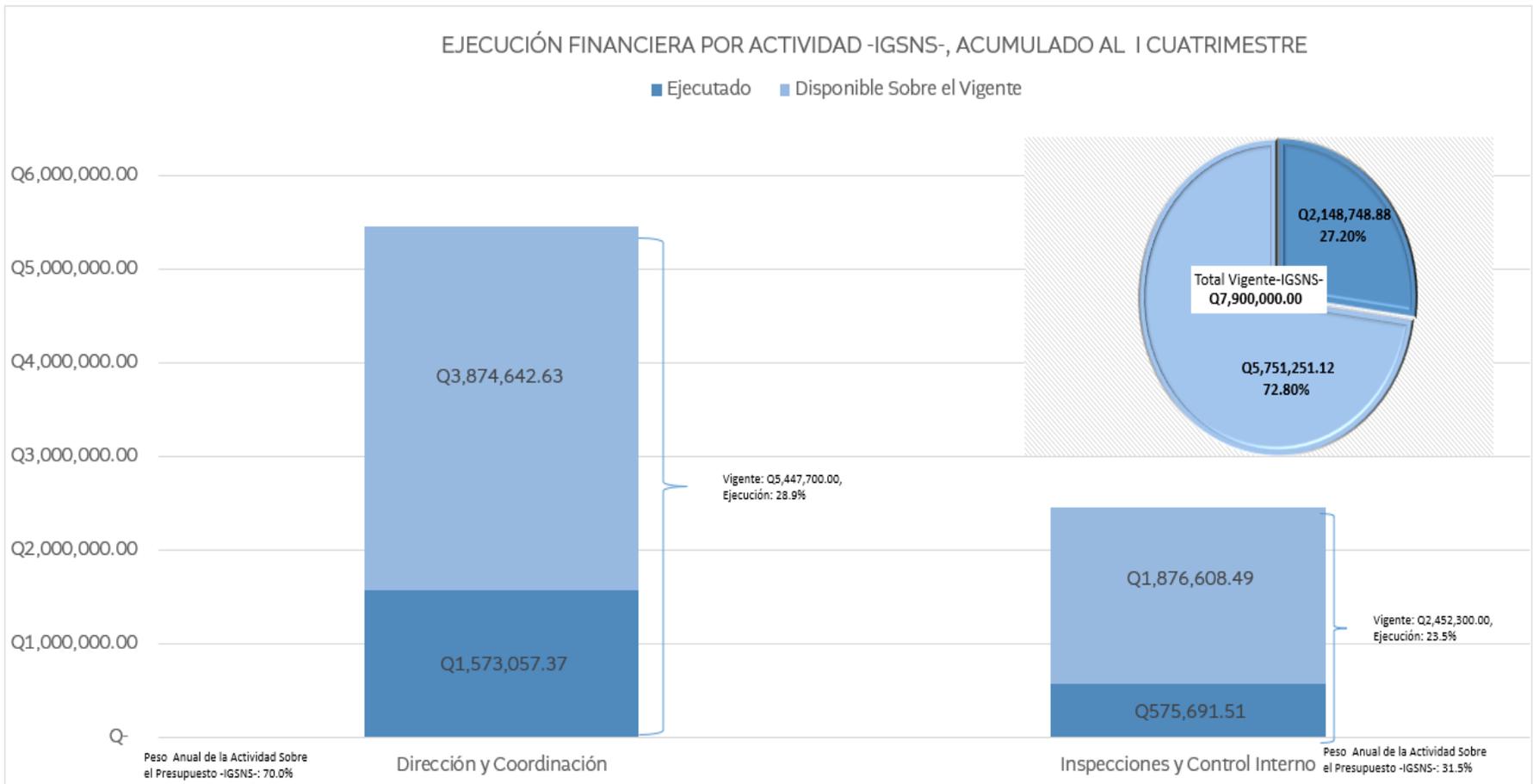
A continuación, se observa la ejecución financiera del Programa No. 68, denominado “ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD”, la información se presenta según cada una de las dos actividades que conforman el programa.



Elaborado por: Dirección de Planificación

C. Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad

En la gráfica que se sigue se presenta la ejecución financiera del Programa No. 69, denominado “INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL”, la información se muestra según cada una de las dos actividades que conforman el programa.



Elaborado por: Dirección de Planificación

XI. Clasificador Temático

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad se ha vinculado en cuatro estructuras dentro del clasificador temático presupuestario 02-Seguridad a partir del mes de marzo, conforme al catálogo de ruta definido. Estas estructuras corresponden a los siguientes componentes y subcomponentes:

- Componente 01: Seguridad Interior,
Subcomponente: Prevención y mejoramiento en los factores de riesgo
- Componente 06: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad
Subcomponente: Desarrollo y fortalecimiento del Plan de Carrera Profesional con especialización en Seguridad
- Componente 07: Inteligencia de Estado,
Subcomponente: Servicios de planificación, consultoría e inteligencia

Estas estructuras incluyen asignaciones presupuestarias orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, con énfasis en la planificación estratégica, la gestión del conocimiento, el desarrollo del recurso humano y la implementación de tecnologías que permitan una actuación eficiente y coordinada en materia de seguridad.

Estructuras vinculadas al Clasificador Temático 02- Seguridad I Cuatrimestre 2025

Componente	Subcomponente	Vigente	Devengado	Pendiente de ejecutar
02-01 Seguridad Interior	Prevención y mejoramiento de los factores de riesgo	Q1,121,719.00	Q325,980.85	Q795,738.15
02-06 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Desarrollo y fortalecimiento del Plan de Carrera Profesional con especialización en Seguridad (Programa 67)	Q2,410,698.00	Q449,684.53	Q1,961,013.47
02-06 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad	Desarrollo y fortalecimiento del Plan de Carrera Profesional con especialización en Seguridad (programa 68)	Q2,976,194.00	Q847,074.27	Q2,129,119.73
02-07 Inteligencia de Estado	Servicios de Planificación, consultoría e inteligencia	Q2,805,222.00	Q776,543.50	Q2,028,678.50
TOTAL		Q9,313,833.00	Q2,399,283.15	Q6,914,549.85

XII. Anexos

A continuación, se presenta el equipo de funcionarios y servidores públicos que, en el marco de sus competencias, tiene a su cargo la ejecución y cumplimiento de la red programática de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, así como de sus dependencias adscritas.

Programa 67 “Fortalecimiento y apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”



Licenciado Daniel Méndez
Director de Asuntos Jurídicos
Actividad: Dirección y Coordinación



Licenciado Héctor Hernández
Director de Planificación
Actividad: Dirección y Coordinación



Licenciada Nancy Flores
Directora de Política y Estrategia
Actividad: Política Nacional de Seguridad



Ingeniero Cesar Mármol

Director de Monitoreo y Comunicación
Actividad: Monitoreo y Comunicación en
Seguridad



Licenciada Turqueza Castellanos

Comisionada del Ámbito de Seguridad
Exterior
Actividad: Plan y Agenda Estratégica de
Seguridad de la Nación



Licenciada Claudia Flores

Comisionada del Ámbito de Gestión de
Riesgos y Defensa Civil
Actividad: Plan y Agenda Estratégica de
Seguridad de la Nación



Licenciada Lucilita Chan

Comisionada del Ámbito de Inteligencia de Estado

Actividad: Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación



Licenciada Claudia Flores

Comisionada del Ámbito de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad

Actividad: Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación

Programa 68 “Estudios Estratégicos en Seguridad”



MSc. Claudia García

Directora Académica

Actividad: Dirección y Coordinación del INEES



Licenciado Ovidio López

Director Administrativo y Financiero

Actividad: Profesionalización, especialización y capacitación en seguridad

Programa 69 “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad”



MSc. Maricela Leonardo

Jefe de Planificación Interna
Actividad: Dirección y Coordinación de la
IGSNS



MSc. Oscar René López

Director de la Inspección de Gestión de
Seguridad Interior
Actividad: Inspecciones y control interno del
SNS



Licenciada Marian Ruano

Encargada Temporal de la Inspección de
Seguridad Exterior
Actividad: Inspecciones y control interno del
SNS



Licenciado Fredy Michelena

Director de la Inspectoría de Gestión de
Riesgos y Defensa Civil

Actividad: Inspecciones y control interno del
SNS



Licenciada Flor de María Bran

Encargada Temporal de la Inspectoría de
Inteligencia Estratégica

Actividad: Inspecciones y control interno del
SNS